EL MERCURIO

Fecha: 06/04/2025 Audiencia: 320.543 Sección: NACIONAL
Vpe: $7.378.809 Tirada: 126.654 Frecuencia: 0
Vpe pág: $20.570.976 Difusión: 126.654
Vpe portada: $20.570.976 Ocupación: 35,87%

Ó. RIQUELME, F. GONZÁLEZ Y J.C. ROMO

En la Región del Biobío:

Armada concentra esfuerzos con sonares y ROV en búsqueda de pescadores desaparecidos en Coronel

Dos sonares y cuatro ROV trabajan actualmente en la zona donde se extraviaron los 7 tripulantes de la Bruna, hecho que fue calificado como cuasidelito de homicidio por el Ministerio Público.

Intensos esfuerzos desarrolla la Armada en la búsqueda de los siete pescadores desaparecidos frente a las costas de Coronel (Región del Biobío), tras el hundimiento de la lancha "Bruma" hace casi una semana, y en cuyo fatal desenlace se investiga la eventual participación del barco "Cobra" que habría supuestamente colisionado a la primera causando su naufragio.

Dos remolcadores de alta mar, Galvarino y Janequeo, una lancha de servicios generales, además de dos sonares y cuatro ROV Submarinos (Remotely Operated Vehicle), operan actualmente en la zona de búsqueda para dar con los tripulantes.

Sergio Wall, gobernador marítimo de Talcahuano, precisó que los sonares realizan mapeos del fondo marino "para lograr encontrar que nos indique qué es lo que pasó y poder recuperar algo si es que fuera posible. Si logramos obtener algún punto de interés, algo que sobresalga del fondo, la intención es enviar a los ROV a rebuscar ese punto encontrado". Detalló que los ROV tienen capacidades de entre 300 y 500 metros de profundidad, en una zona de búsqueda que posee 260 metros.

Además, el sábado se realizaron labores de recuperación de la proa del "Bruma", hechas por el remolcador ATF Galvarino.

MATÍAS SÁNCHEZ

PERITAJES.— La proa de la lancha "Bruma" es uno de los elementos que serán periciados en la investigación dirigida por el Ministerio Público, y que apunta al cuasidelito de homicidio.

JUAN CARLOS ROMO

LLAMADO.— La familia de Julio Gallardo, uno de los pescadores desaparecidos, insistió en continuar con las tareas de búsqueda "hasta que nuestros seres queridos vuelvan".

> *"Si logramos obtener algún punto de interés, algo que sobresalga del fondo, la intención es enviar a los ROV a rebuscar ese punto encontrado".*
>
> **SERGIO WALL,**
> GOBERNADOR MARÍTIMO DE TALCAHUANO

> *"Aquí se tiene que transparentar todo, esto no puede quedar como un caso más. Son siete familias que hoy tienen de luto a una comuna entera".*
>
> **CARLOS VALENZUELA,**
> ALCALDE DE CONSTITUCIÓN.

Desaparición

Ayer se conoció la desaparición de uno de los tripulantes del "Cobra", luego de una denuncia por presunta desgracia presentada por su familia ante la PDI. Se trata de Juan Roberto Sanhueza Anríquez (58), quien la mañana del viernes salió desde su hogar en Coronel para asistir precisamente a una sesión psicológica con la que Blumar presta apoyo emocional a la tripulación.

Pablo Sanhueza, hijo del desaparecido, detalló que "un colega lo pasa a buscar a eso de las 6 de la mañana para una capacitación con un psicólogo que dispuso la empresa, por el tema de la lancha Bruma. Llegan a la pesquera, toman desayuno, y en esos movimientos se le pierde el rastro a mi padre".

Agrega que más tarde "el colega lo llama y mi papá le responde que no se preocupe que va a llegar en micro al lugar de la capacitación con el psicólogo. Eso nunca ocurrió", y que "posterior a esa capacitación psicológica, ellos tenían que venir acá a la PDI (...) para hacer las declaraciones, lugar al que tampoco llega mi papá".

A través de una declaración escrita, Blumar indicó que "como empresa, estamos brindando todo nuestro apoyo, y acompañamiento a la familia, que está muy afectada por la situación". Agregaron que "nos mantenemos a disposición del Ministerio Público y las policías para aportar con los antecedentes que sean necesarios, tal como lo hemos hecho hasta el momento y esperamos que pronto podamos tener noticias del paradero de esta persona".

Ministerio Público

A un cuasidelito de homicidio apunta el Ministerio Público en la investigación del naufragio de la lancha "Bruma". Así se desprende de la resolución bajo la cual el Juzgado de Garantía de Coronel autorizó la incautación del barco "Cobra".

En su solicitud, el fiscal Hugo Cuevas indicó que "existirían pruebas que sugieren la participación de esta embarcación en una colisión el 30 de marzo cerca de la isla Santa María", y que "en la revisión del barco se han encontrado restos de pintura posiblemente relacionados con Bruma y otros elementos que podrían ser de la colisión. Según datos de la Armada, la nave Cobra era la más cercana al lugar del accidente. Es crucial conservar la nave para realizar revisiones y pericias necesarias en su casco y aparatos electrónicos".

Susana Gallardo, hermana de uno de los tripulantes desaparecidos de la Bruma, hizo un llamado para continuar con la búsqueda. "Que no paren hasta que nuestros seres queridos vuelvan, es lo único que pedimos", dijo. Relató que "mi hermano lleva en el mar desde los 14 años, toda su vida. Quedamos sin papá y mi hermano se hizo dueño de casa, él fue el que, cuando yo me quise retirar del colegio, me dijo 'no hermana, usted va a seguir estudiando, soy yo el que voy a llevar la casa'".

Rafael Poblete, abogado de las familias de los pescadores, reafirmó que presentarán una querella por el delito de homicidio. Afirmó que "se configura un delito de homicidio (...), se configura también una figura dolosa de denegación de auxilio".